

Quito, 20 de Abril del 2011

Señores

ACCIONISTAS

ECUADOR SIN FRONTERAS AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO ECUASINFRO
CIA.LTDA.

Ciudad.-

De Mis Consideraciones:

De acuerdo a lo prescrito en el Art. 20 literal b) de la Ley de Compañías a continuación presento el informe anual del año fiscal 2010

INFORME DE ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2010

1.- En primer lugar debo de indicar que el año 2010 la compañía se oriento a fortalecer igual que todos los años su imagen en el mercado turístico y a consolidarse entre las mejores agencias de viajes del país, esto se ha logrado gracias al esfuerzo desplegado en los diferentes campos administrativos y financieros.

2.- La compañía es reconocida en el ámbito del turismo por su seriedad en el cumplimiento de los servicios que presta como son en la reserva y venta de boletos aéreos, venta de paquetes turísticos dentro y fuera del país, etc. Esto la hecho merecedora de la confianza de una amplia clientela y ha permitido extender la misma a empresas y grupos corporativos de reconocida importancia.

3.- La situación financiera de la empresa durante el año 2010 se recupero después de venir de un año anterior de perdida reflejando así una utilidad antes de participación trabajadores y pago de impuesto a la renta de 1.016,64 usd (mil dieciséis con 64/100 dólares),

El balance general en si se mantuvo estable, la solvencia de la empresa se ha mantenido, en cuanto al pasivo la compañía no registra deudas con instituciones financieras ni a corto ni a largo plazo y los únicos pasivos son los que mantenemos con los proveedores de los distintos servicios que prestamos, que se liquidan cada semana.

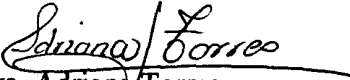


4.- La empresa en la actualidad no tiene ninguna obligación pendiente con el fisco, ya que las declaraciones de IVA y retenciones de impuesto a la renta se las realiza mensualmente y de acuerdo a las fechas determinadas por la autoridad competente.

5.-De la misma manera el trato con el personal que labora en la agencia ha sido cordial y siempre las obligaciones con el mismo se han pagado sin retraso y puntualmente, también los pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se han mantenido siempre al día y sin retraso.

6.- Por último debo indicar mi agradecimiento para con los accionistas de la empresa que siempre me han apoyado para lograr los objetivos planteados por mi administración.

Atentamente,


Sra. Adriana Torres
GERENTE/GENERAL
ECUADOR SIN FRONTERAS CIA.LTDA.

